



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Federación de Sindicatos del Metal - FESIM

Coso 157, local izq. – 50001 Zaragoza - Tf: 976 29 16 75 Fax: 976 39 23 0



COORDINADORA DEL AUTO DE CGT

MINISTERIO DE INDUSTRIA,
TURISMO Y COMERCIO

Entrada

001 Nº. 200800130734

24 de julio de 2008 13:36:05

A la atención de: **Sr. Ministro de Industria del Gobierno España.**

Estimado Sr. nos dirigimos a usted para hacerle llegar la propuesta que detallamos seguidamente.

PROPUESTA de la FESIM-CGT

Eliminación de combustibles derivados del petróleo.

La Federación de Sindicatos de la Industria Metalúrgica FESIM-CGT, ante la situación actual del problema energético y las consecuencias que los combustibles derivados del petróleo están generando sobre el conjunto del planeta, provocando un cambio climático de imprevisibles consecuencias, rechazamos la actual pasividad de Administraciones y Agentes Sociales en resolver tamaño problema.

Teniendo en cuenta también las repercusiones negativas sobre la economía que tienen las subidas del precio del crudo y el poder de presión político que tienen los dueños de las compañías petrolíferas, tanto privadas como gubernamentales, y siendo conscientes de la dimensión mundial del problema en el que pretendemos intervenir y la capacidad real de nuestra organización, nos dirigimos a:

- Sr. Ministro de Industria del Gobierno España.
- Sra. Ministra de Ciencia e Innovación del Gobierno España.
- ANFAC, Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones.
- Sindicatos presentes en el Auto: CCOO, UGT, USO, CIGA, ELA, LAB,.....
- Asociaciones sociales y en defensa del medio ambiente: Ecologistas en Acción, Greenpeace,.....

Tras debatir internamente la problemática generada por la producción de CO₂ de los vehículos a motor y sus consecuencias sobre el futuro de la humanidad, así como las repercusiones de una política industrial y energética basada en los combustibles derivados del petróleo, entendemos que la búsqueda de tecnologías renovables y



realmente limpias para el medio ambiente, no puede seguir retrasándose por muchos que sean los intereses de los grupos de presión del negocio del petróleo en cualquier parte del mundo.

En primer lugar son los gobiernos quienes tienen la obligación de derivar la investigación en el campo de la energía hacia esas fuentes renovables. En este sentido valoramos positivo el crecimiento de la investigación en la aplicación de aerogeneradores, placas solares o aprovechamiento de las mareas para reducir la dependencia del consumo eléctrico de los combustibles fósiles. Por ello entendemos que la investigación en motores como el de Pila de Hidrógeno u otros que emitan 0 gramos de CO₂ a la atmósfera y la consecuente investigación en mejorar la producción, almacenaje y distribución de dichos combustibles, es una obligación del Estado y de los Ministerios a los que nos dirigimos.

Nuestra propuesta añade además, una aportación pública y para el bien común, de manera que las investigaciones y las patentes que puedan surgir de una investigación con medios públicos, ya sea directamente por el Gobierno o por ayudas y subvenciones a empresas privadas, repercutan sobre el conjunto de la sociedad. Exigimos que no se permita generar de nuevo monopolios o grupos de presión en las nuevas fuentes de energía como el Hidrógeno u otras.

A las empresas del auto planteamos una mayor implicación en la consecución de un futuro sin agresiones al medio ambiente por la contaminación del CO₂. La industria del automóvil genera, por la propia explotación del medio natural en consumo de metales, plásticos y demás materiales necesarios para la construcción de automóvil, una cantidad ingente de contaminación y explotación de recursos naturales. Por ello, el que los motores que se monten en los automóviles y camiones sean realmente limpios, es una medida que no sólo es posible, es absolutamente necesaria y se ha de realizar en el menor tiempo posible.

Las medidas fiscales generadas para la potenciación de motores de menor emisión de CO₂, siendo un paso en el camino correcto, no serán suficientes para invertir el efecto que las producciones de automóviles, crecientes en los mercados emergentes, siguen provocando sobre el medio ambiente. Aún más si la aplicación de estas exenciones fiscales sirven simplemente para ahorrar dinero a los fabricantes y compradores, pero no reducen realmente las emisiones de manera significativa como han denunciado recientemente las organizaciones de consumidores y ecologistas.

Por ello, desde la CGT planteamos una decidida acción para la construcción de motores de propulsión de vehículos por medio de energías totalmente limpias para el medio ambiente. Esta acción pasa por aplicar de manera inmediata los programas económicos y tecnológicos que permitan la fabricación rápida de motores totalmente libres de CO₂

Esperamos que esta aportación sea tenida en cuenta por el bien del medio ambiente y por una futura sociedad mejor.

Zaragoza a 21 de Julio de 2008

Secretariado Permanente FESIM-CGT



VICTORIA RODRIGUEZ HERNANDO

JEFE DE REGISTRO.

CERTIFICA:

Que consultados los archivos existentes en este registro General, consta un asiento informático con los datos siguientes:

Nº. de registro: 200800700070699

Fecha de registro: 24/07/2008

Documento presentado por: FESIM-CGT(SECRETARIADO PERMANANTE)

Asunto: 47-INFORMACION REMITIDA

Remitido a: 19999-OTRAS UNIDADES

Resumen: MINISTRA DE CIENCIA E INNOVACION (ALBACETE,5-9ª)
"ELIMINACION COMBUSTIBLES DERIVADOS PETROLEO"

Y para que así conste, y a petición de FESIM-CGT(SECRETARIADO PERMANANTE) que acredita interés legítimo y directo (art. 37,3 de la LRJPAC) firmo el presente en Madrid a: 24/07/2008

5. Lugar, fecha y firma

En Madrid a 24 de julio de 2008

El/la funcionario/a

Fdo.:

Firma y sello





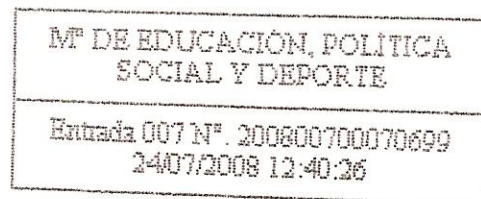
CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Federación de Sindicatos del Metal - FESIM

Coso 157, local izq. – 50001 Zaragoza - Tf: 976 29 16 75 Fax: 976 39 23 0



COORDINADORA DEL AUTO DE CGT



- A la atención de: **Sra. Ministra de Ciencia e Innovación del Gobierno España.**

Estimado Sr. nos dirigimos a usted para hacerle llegar la propuesta que detallamos seguidamente.

PROPUESTA de la FESIM-CGT

Eliminación de combustibles derivados del petróleo.

La Federación de Sindicatos de la Industria Metalúrgica FESIM-CGT, ante la situación actual del problema energético y las consecuencias que los combustibles derivados del petróleo están generando sobre el conjunto del planeta, provocando un cambio climático de imprevisibles consecuencias, rechazamos la actual pasividad de Administraciones y Agentes Sociales en resolver tamaño problema.

Teniendo en cuenta también las repercusiones negativas sobre la economía que tienen las subidas del precio del crudo y el poder de presión político que tienen los dueños de las compañías petrolíferas, tanto privadas como gubernamentales, y siendo conscientes de la dimensión mundial del problema en el que pretendemos intervenir y la capacidad real de nuestra organización, nos dirigimos a:

- Sr. Ministro de Industria del Gobierno España.
- Sra. Ministra de Ciencia e Innovación del Gobierno España.
- ANFAC, Asociación Nacional de Fabricantes de Automóviles y Camiones.
- Sindicatos presentes en el Auto: CCOO, UGT, USO, CIGA, ELA, LAB,.....
- Asociaciones sociales y en defensa del medio ambiente: Ecologistas en Acción, Greenpeace,.....

Tras debatir internamente la problemática generada por la producción de CO₂ de los vehículos a motor y sus consecuencias sobre el futuro de la humanidad, así como las repercusiones de una política industrial y energética basada en los combustibles derivados del petróleo, entendemos que la búsqueda de tecnologías renovables y

